Servicios de Salud Jalisco

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-021-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA HOSPITALES, UNIDADES MÉDICAS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO PARA EL EJERCICIO 2025"

Guadalajara Jal., 03 de abril de 2025

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Dr. J. Baeza Alzaga #107, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44100
| Tel. 33 30 30 50 00

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 horas** del día **03 de abril de 2025**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco., se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante **LA LEY**, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto *5* de las **BASES,** que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por el **C. Jesús Alberto Borroel Mora,** Jefe "B" de Compras Estatales de la Coordinación de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de **LA LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del Órgano Interno de Control, el representante del área contratante y el representante del área requirente, la cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos.

1.- MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA:

No hay aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE.**

2.- ESCRITO DEINTERÉS YPREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES:

HECHOS:

La Unidad Centralizada de Compras, informa a los asistentes, que de conformidad con lo establecido en el numeral ***5. JUNTA DE ACLARACIONES*** de las ***BASES,*** se recibieron escritos de interés en participar a través del correo electrónico compras4.adquisiciones@jalisco.gob.mx en tiempo y forma, por parte de los siguientes participantes:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	MEDIO DE PRESENTACIÓN	DOCUMENTO
1	ECO SUPPLY S.A.P.I. DE C.V.	ELECTRÓNICA	ESCRITO DE INTERÉS
2	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS	ELECTRÓNICA	ESCRITO DE INTERÉS
3	CORPORATIVO CONCASA, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	ESCRITO DE INTERÉS
4	GREAT BUSINESS S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	ESCRITO DE INTERÉS

Además de lo anterior, también de conformidad con lo establecido en el numeral ***5. JUNTA DE ACLARACIONES*** de las ***BASES,*** se recibieron solicitudes de aclaración a través del correo electrónico compras4.adquisiciones@jalisco.gob.mx en tiempo y forma por parte de los siguientes participantes:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	MEDIO DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS	ELECTRÓNICA	1
2	CORPORATIVO CONCASA, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	1
3	GREAT BUSINESS S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	2
	TOTAL, DE PREGUNTAS		4

3.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES:

A continuación, se dará lectura a las solicitudes de aclaración a la CONVOCATORIA por parte de los participantes EDUARDO AGUIRRE CALLEROS, CORPORATIVO CONCASA S.A. DE C.V. y GREAT BUSINESS S.A. DE C.V., así como a las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**:

EDUARDO AGUIRRE CALLEROS			
CONSECUTIVO	**PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA**	**PREGUNTA**	**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE**
1	**ANEXO TÉCNICO**	Se solicita se realice la aclaración a la convocante de las siguientes partidas: Anexo técnico menciona: * PARTIDA 20: bolsa en rollo transparente de alta 30x40, peso 3 2 kg por rollo * PARTIDA 21 bolsa en rollo transparente de alta 20x30, peso 1.7 kg por rollo * PARTIDA 22 bolsa en rollo transparente de alta 40x60, peso 4.7 kg por rollo * PARTIDA 33 rollo de bolsa transparente 15x25, peso 1.8 kg por rollo * PARTIDA 34 rollo de bolsa transparente 18x26 peso 2.1 kg por rollo * PARTIDA 35 rollo de bolsa transparente 25x35 pero 2.5 kg por rollo * PARTIDA 86 toalla en rollo para manos de fluido céntrico blanca 20 cm de altura 180 m caja con 6 rollos l 50.8 X an 20.8 X al 34.1 cm	Deberá de apegarse a lo requerido en el Anexo Técnico, así como al modificatorio a las bases del presente proceso licitatorio de fecha 31 de marzo de 2025.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Dr. J. Baeza Alzaga #107, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44100
| Tel. 33 30 30 50 00

CORPORATIVO CONCASA, S.A. DE C.V.			
CONSECUTIVO	**PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA**	**PREGUNTA**	**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE**
1	**ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS**	En relación a los certificados solicitados para las sub partidas 37, 38 y 39 es posible presentar carta garantía y vicios ocultos en la que mi representada se comprometa a que cumple con lo solicitado mediante fichas técnicas expedidas por el fabricante	No se acepta su propuesta. Favor de apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria, dado que se solicita cualquier Certificado vigente en la que las bolsas cumplan con criterios de biodegradación de los productos o que son aptos para compostaje doméstico.

GREAT BUSINESS SA DE C.V.			
CONSECUTIVO	**PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA**	**PREGUNTA**	**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE**
1	**Punto 9.1., inciso a), a.4.**	Solicito amablemente a la Convocante que con el fin de no limitar la participación, se elimine el requisito solicitado en relación al puntpo a.4. Certificado vigente que las bolsas cumplen con los criterios de biodegradación de los productos o que son aptos para compostaje doméstico (sub-partidas 37, 38 y 39). (se evaluará por lel área requirente de acuerdo con las condiciones establecidos en el Anexo Carta de Requerimientos Técnicos). Lo anterior para evitar que sea UNA SOLA EMPRESA quien pueda cumplir con ese requisito y se LIMITE LA PARTICIPACIÓN, Y con fundamento en lo establecido en el articulo 13 del reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se acepta la propuesta ¿	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria, dado que se solicita cualquier Certificado vigente en la que las bolsas cumplan con criterios de biodegradación de los productos o que son aptos para compostaje doméstico.

GREAT BUSINESS SA DE C.V.			
CONSECUTIVO	**PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA**	**PREGUNTA**	**RESPUESTA DE LA CONVOCANTE**
2	**Anexo 1. Carta del Requerimientos Técnico Subpartidas 37, 38 y 39**	Solicito amablemente a la Convocante que, con el fin de no limitar la participación, se pueda permitir cotizar las bolsas de las PARTIDAS 37,38 y 39 sin la característica de COMPOSTABLE. Lo anterior para evitar que sea UNA SOLA EMPRESA quien pueda cumplir con ese requisito y se LIMITE LA PARTICIPACIÓN, y con fundamento en lo establecido en el articulo 13 del reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se acepta la propuesta ?	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases de la convocatoria, dado que se solicita cualquier Certificado vigente en la que las bolsas cumplan con criterios de biodegradación de los productos o que son aptos para compostaje doméstico.

Se informa que para este acto asistieron los participantes de las empresas ECO SUPPLY S.A.P.I. DE C.V. y CORPORATIVO CONCASA S.A. DE C.V.

Las aclaraciones y las respuestas otorgadas por la **CONVOCANTE** forman parte integral de las bases de la convocatoria, por lo que deberán considerarse al momento de la elaboración de sus proposiciones, la no observancia de estas tendrá como efecto el desechamiento de su proposición.

No existiendo más aclaraciones por parte de los presentes y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta junta, siendo las **13:21 horas**, del día **03 del mes de abril del año 2025.**

Esta acta consta de **6 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

CONSTE.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
C. JESÚS ALBERTO BORROEL MORA	JEFE "B" DE COMPRAS ESTATALES DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO		

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Dr. J. Baeza Alzaga #107, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44100
| Tel. 33 30 30 50 00

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
ING. JESÚS ALBERTO PÉREZ HUERTA	APOYO ADMINISTRATIVO DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO ÁREA REQUIRENTE		
C. DANIEL ALEJANDRO OROZCO CAMARILLO	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		
C. JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ BECERRA	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	José Juan G.B.	JJ

Por parte de los **PARTICIPANTES:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
C. ANA GABRIELA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	ECO SUPPLY S.A.P.I. DE C.V.		
C. ANTONIO DE JESUS AGUILAR PARRA	CORPORATIVO CONCASA S.A. DE C.V.		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas: https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1347/download?inline=true y https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1695/download?inline=true

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Dr. J. Baeza Alzaga #107, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44100

| Tel. 33 30 30 50 00